

Equipo	Unidad de tratamiento de emisiones de COVs por adsorción con recuperación de disolventes
Código	B-2002
Mejora Ambiental	<ul style="list-style-type: none"> - Minimización de las emisiones de COVs. - Recuperación de disolventes para su utilización.
Consiste en	<p>Se trata de un sistema de tratamiento de emisiones en el que se adsorben los COVs a los poros del carbón activo. El aire contenido disolventes es filtrado y enviado a una batería de enfriado. A través de un ventilador es enviado al absorbéedor, pasa a través del carbono activo y quedan adsorbidos los disolventes.</p> <p>Cuando el carbono está cargado de disolventes se inicia un cambio de adsorción a desorción. En la desorción se inyecta vapor en contracorriente a través del carbón activo. El disolvente es arrastrado y la mezcla de vapores de agua y disolvente pasa a los intercambiadores de condensación y refrigeración. Los incondensables se devuelven al conducto de entrada.</p> <p>La mezcla de vapores de agua y disolvente una vez condensados y enfriados pasa al decantador o a destilar.</p> <p>El carbón activo es secado y/o enfriado para que pase a ser absorbéedor</p>
Aplicable a	<p>Se excluyen a todas aquellas actividades IPPC, que tengan establecida esta tecnología como mejor técnica disponible (MTD) de aplicación, que les sea de aplicación el RD 117/2003, de 31 de enero, que apliquen la presente tecnología para cumplir los límites legales establecidos en la legislación vigente, o que se les exija que implanten esta tecnología como condicionado en los permisos y/o autorizaciones.</p> <p>Tratamiento de emisiones atmosféricas con COVs procedentes de disolventes para:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Industria de procesado de madera (NACE 16). - Industria textil (recubrimientos) (NACE 13.3). - Imprenta (NACE 18). - Industria del automóvil (NACE 29). - Industria química (NACE 20). - Industria del metal (NACE 24). - Industria farmacéutica (NACE 21).

	<ul style="list-style-type: none">- Industria del calzado (NACE 15.2).- Refinerías (NACE 19.2).
--	--